

2019-20

Especialidad	EE. SS. de Diseño de Gráfico	Curso	1º
Asignatura	Fotografía y Medios Audiovisuales		
Materia	Lenguajes y técnicas de representación y comunicación		
Profesor/a	Ana Belén Mendo Burguete		
Departamento	Diseño Gráfico		
Semestre		Semestre 1º	
Horas semana	5		
Carácter	FB	Tipo	TP
Créditos ETSC	6		

Carácter: FB:Formación Básica), OB (Obligatoria de Especialidad), OP (Optativa)
PEX (Prácticas externas), TFE (Trabajo fin de estudios)

Tipo: T(Teórica) TP (Teórico- Práctico), P (Práctica)

Introducción a la asignatura

La asignatura de *Fotografía y Medios Audiovisuales*, se inscribe dentro del primer curso de los Estudios Superiores de Diseño Gráfico, dentro de la materia de Lenguaje y Técnicas de Representación y Comunicación, bajo la denominación de Básica. A pesar de que el enfoque de la asignatura pretende ser en todo momento multidisciplinar, lo cierto es que para que esa intención no se diluya sobre un margen demasiado amplio, debe circunscribirse de una forma más precisa a las siguientes asignaturas; a saber: *Diseño Básico, Cultura del Diseño, Dibujo Artístico y Color I y II, Metodología de la Innovación y Diseño Asistido por Ordenador I y II*, buscando en todo momento la coordinación docente y la de las propias asignaturas. El alumnado debe dar forma a este corpus de conocimientos aparentemente desligados pero en el fondo

inseparables, tanto desde una perspectiva artística contemporánea, como desde una perspectiva profesional actual dentro del campo del Diseño Gráfico.

En la actualidad, el Diseño Gráfico está indisociablemente ligado al desarrollo de la Fotografía —de la Fotografía Digital— y en general al predominio de la imagen. Esta asignatura ofrece la posibilidad de que los futuros diseñadores, conozcan de cerca los dos ámbitos esenciales de la labor fotográfica, a saber, el trabajo de campo, y el laboratorio digital. Si bien es cierto que, en un buen número de casos, los diseñadores cuentan con fotógrafos profesionales a su cargo, no es menos cierto que resulta indispensable para ellos conocer cuál es el trabajo de un fotógrafo; es más, casi, serlo ellos mismos, para poder aumentar el rendimiento tanto de su trabajo, como el del fotógrafo en el caso de que no sean ellos mismos quienes trabajen esa faceta del diseño. Conocer el medio audiovisual significa hoy día dominar el lenguaje que impera globalmente; es decir, hoy la lengua más hablada no es el inglés, el castellano o cualquier otra, sino la imagen misma. En la era de la imagen resulta ineludible cultivar una alfabetización audiovisual mínima, pero si hablamos del diseño, se necesita conocer todos los pormenores de la materia con la que se trabaja. Esto es lo que pone a disposición del alumno la asignatura de fotografía, profundizar en el medio, en el lenguaje de lo cotidiano, así como aumentar el rendimiento de su propio trabajo.

Requisitos previos y recomendaciones

El bagaje deseable para cualquier alumno que curse esta asignatura sería un conocimiento y dominio por encima del nivel usuario, tanto del medio como del lenguaje informático y de forma más precisa, del mundo de la edición y del retoque digital. Si bien esto es lo deseable, lo cierto es que no podemos dar por sentado una homogeneización de los conocimientos y destrezas adquiridas previamente por un alumnado que desconocemos por completo. Así pues, a continuación ofreceremos una indicación sobre los contenidos que posibilitarán que los alumnos sigan con mayor facilidad y con un mejor rendimiento la asignatura. Lo que se ofrece a continuación es una referencia mínima acerca de los fundamentos imprescindibles para abordar esta disciplina.

Teniendo en cuenta el nivel desde el que partiremos, sería recomendable conocer, si no dominar, los siguientes contenidos con anterioridad al inicio del periodo lectivo de forma que el alumno esté adecuadamente contextualizado

para con la disciplina, y en la mejor de las disposiciones para enfrentar sus contenidos:

- Fundamentos sobre imagen digital:
 - Tipos de imágenes digitales
 - Bits y formatos de imagen
 - Resolución y tamaño de archivos
 - Modo de color
 - Interfaz de *Adobe Photoshop* y uso de herramientas.

- Fundamentos sobre composición de imágenes fijas.
 - Imagen y realidad. Funciones icónicas. Nivel de iconicidad. Imágenes simples y complejas; monosémicas-polisémicas; originales-redundantes; denotación-connotación.
 - Elementos del lenguaje visual. Espaciales, temporales y escalares.
 - Composición. Tipos de composición. Centro de interés y pesos visuales. Direcciones visuales.
 - La luz. Clases de luz y estilos de iluminación. Direcciones.
 - Lectura objetiva y subjetiva de la imagen. Valoración del fenómeno comunicativo y finalidad de la imagen.

Dar por sentado estos conocimientos no pretende en primera instancia elevar el nivel de la asignatura, sino antes bien, hacer conscientes a los alumnos de que la fotografía digital o analógica es algo más que apretar un botón. En cualquier caso, al comienzo del curso se señalarán brevemente dichos contenidos como

punto de partida, para que los alumnos que no hayan adquiridos dichos conocimientos no se sientan desorientados.

Competencias

El Decreto 26/2014, de 4 de marzo, por el que se establece el Plan de Estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, de la Comunidad de Extremadura, en consonancia con el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, establece las siguientes competencias transversales, generales y específicas para la asignatura Fotografía y Medios Audiovisuales:

- **Competencias transversales:**

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

- **Competencias generales:**

- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

- **Competencias específicas:**

- Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
- Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

Contenidos

El Decreto 26/2014, de 4 de marzo, por el que se establece el Plan de Estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, de la Comunidad de Extremadura, establece los siguientes contenidos bases para la asignatura de Fotografía y Medios Audiovisuales:

Fotografía y medios audiovisuales. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia. Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentación. Manejo de la cámara de foto y video, su procesado digital. La presentación AV. Aplicaciones para presentaciones online. Información sobre opciones de software libre.

5.1- Temario de la asignatura

Tomando como base dichos contenidos, y presente las competencias que el Diseñador Gráfico debe adquirir a lo largo de la asignatura, se realiza la siguiente distribución por temas de los contenidos a tratar:

Orden	Tema	Apartados	Actividades Obligatorias (evaluables)
BLOQUE 1	Introducción a la fotografía	<ul style="list-style-type: none"> Breve historia de la fotografía Estilos fotográficos 	Ejercicio de investigación.
BLOQUE 2	Fundamentos de la imagen digital	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos previos Bits y formatos de imagen Profundidad de bits Resolución. Tamaño y compresión de archivos Modo de color. Espacios de color y perfiles 	Resolución de problemas (<i>ejercicios prácticos imagen digital</i>)
BLOQUE 3	Composición fotográfica	<ul style="list-style-type: none"> Elementos del lenguaje visual Reglas y técnicas de composición fotográfica La perspectiva 	Ejercicios de composición fotográfica Análisis de la imagen fija

		<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de un método de análisis y lectura de la imagen fija 	
BLOQUE 4	La cámara fotográfica: el proceso de captura	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de cámaras • Manejo y funcionamiento de una réflex • El sensor. Lentes y objetivos • El diafragma y el obturador. Otros controles • Métodos de exposición y medición de la luz • Iluminación básica • El escáner 	Ejercicios de técnica fotográfica (<i>diafragma, obturación, modos de medición</i>)
BLOQUE 5	Gestión y almacenamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Visionado y organización de archivos • Gestión del archivo digital • Interacción distintos programas de mapa de bits 	Creación de un catálogo con LR y gestión de la biblioteca
BLOQUE 6	Revelado	<ul style="list-style-type: none"> • Revelado de RAW (Camera Raw y/o Lightroom) • El histograma 	Ejercicios de técnicas de revelado con LR
BLOQUE 7	Técnicas para el tratamiento por zonas (PS)	<ul style="list-style-type: none"> • Flujo de trabajo • Identificación de las zonas a tratar • Selecciones • Capas de ajuste • Integración del ajuste y corrección de las máscara 	Ejercicios para trabajar con máscaras.

		<ul style="list-style-type: none"> • Corrección de encuadre, luz y color 	
BLOQUE 8	Salida	<ul style="list-style-type: none"> • El archivo maestro • Salida a pantalla • Salida a papel <p>Empleo para presentaciones online</p>	Ejercicios de gestión de perfiles
BLOQUE 9	El vídeo	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas fotográficas para imágenes en movimiento (edición digital) • <i>Time Lapse</i> y <i>Stop Motion</i> 	Creación de un stop motion

Metodología de enseñanza aprendizaje

Las clases presenciales, sean teóricas y prácticas (desdobles), presentarán una estructura similar, siempre contextualizadas dentro del mismo aula (2), con la misma dotación (un ordenador por alumno, si bien, algunos traen su propio portátil a clase), contando en todos los casos con una referencia gráfica o audiovisual, bien a través del cañón proyector y pizarra digital, o bien, a través de Internet en cada uno de los puestos, a través de los cuales los alumnos podrán seguir las explicaciones teóricas o prácticas. Además, se hará uso de vídeo tutoriales y material interactivo cuando los contenidos así lo requieran.

El alumno tendrá la información básica del tema por diferentes fuentes documentales, siendo esta facilitada por la profesora.

Para las sesiones prácticas sobre el funcionamiento y manejo de la cámara réflex digital, se utilizarán las cámaras del mismo tipo disponibles en el aula, para las explicaciones pertinentes y realización de los ejercicios propuestos. En el caso de las sesiones prácticas sobre iluminación y medición de la luz, estas serán llevadas a cabo en el plató de la misma aula, de manera que los alumnos sigan las prácticas y demostraciones que realice el profesor, y que seguidamente serán puestas en práctica por ellos mismos.

En la sesiones prácticas destinadas al manejo concreto de programas de retoque fotográfico, se procederá a explicar conceptos claves vinculados a los mismos y

sobre su funcionamiento, con ayuda de la pizarra digital y el cañón proyector, lo que se hará sobre la dinámica misma del programa en cuestión, facilitándoles a los alumnos los mismos archivos que el profesor utilice, con objeto de que sigan y realicen al mismo tiempo los mismos ejercicios que este.

Estas sesiones están destinadas a preparar al alumno en las habilidades y destrezas necesarias, tomando la teoría como base, para la adquisición de las competencias específicas de la asignatura. Las clases teórica-prácticas serán reforzadas con prácticas evaluables, individuales o en grupo, que trabajen esos mismos contenidos. Así pues, se le encargará al alumno la realización de determinados trabajos o ejercicios prácticos o, el desarrollo de proyectos concretos con el asesoramiento directo del docente. Estas prácticas profundizarán en parte de los contenidos teóricos y prácticos con objeto de que el alumno adquiera habilidad y destreza en las diferentes técnicas propuestas. El desarrollo de las mismas exige su continuidad como horas de trabajo autónomo por parte del alumno fuera de las horas presenciales.

Estas prácticas deberán conseguir que el alumno vertebre los contenidos teóricos y prácticos en un mismo aprendizaje, para ello está dispuesto igualmente el seguimiento y asesoramiento continuo por parte del profesor que velará, en la medida de lo posible, para que así sea. No obstante, la primera parte de ese proceso, es la estructura teórico-práctica de las clases teóricas, donde se dispondrá de tiempo para el comentario y la resolución de dudas; no obstante, los alumnos podrán comentarlas en cualquier momento con el profesor. Asimismo, hay que señalar que hay destinadas unas horas a la semana para trabajo y seguimiento en grupo reducido. De manera que, de las cinco horas presenciales que el alumno tiene a la semana, dos de ellas son clases en grupo reducido (correspondiente a la mitad del grupo), contando así con una enseñanza más individualizada, lo que nos proporcionará a nosotros como profesor, mayor facilidad para trabajar diversos aspectos prácticos por el límite propio de los medios disponibles y el número de alumnos. No obstante, estas horas, podrán ser utilizadas también como horas de apoyo y refuerzo para aquellos alumnos que así lo precisen, de manera que los alumnos acudan todos juntos durante las cuatro horas presenciales, dedicándose las dos restantes a dicho fin. En cualquier caso, estas horas se adaptarán al funcionamiento y necesidades del grupo de alumnos.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación será una constante durante el desarrollo de la asignatura. La metodología expositiva del profesor y la realización de las prácticas por parte de los alumnos será a través de las TIC. Los ordenadores se usarán prácticamente a diario, como herramienta de trabajo y de aprendizaje, y se utilizará Internet como fuente de acceso a la información además de como plataforma de creación y publicación de

contenidos. Los programas informáticos empleados serán mayoritariamente de software libre, aunque también se empleará la suite de Adobe en las aulas. Se recomendará a los alumnos que dispongan de su propio servicio gratuito de alojamiento de datos en la "nube" para crear links públicos para la compartición de trabajos, así como de una cuenta de correo electrónico y un blog en la plataforma Tumblr.

Se animará a los alumnos a interactuar también fuera del horario lectivo a través de las redes sociales -como Twitter o Instagram- con aportaciones relevantes sobre la asignatura para el resto del grupo.

Se pretende hacer visitas a exposiciones, lugares y eventos relacionados con la materia que se desarrolla en esta asignatura, asistencia a seminarios o jornadas relacionadas.

Tiempo de trabajo (Desarrollo de las competencias en cómputo de horas ECTS)

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS												
Metodología para la adquisición de la competencia				Estrategias evaluativas* (Ponderación para la evaluación)								
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas al alumno			COMPETENCIAS	Pruebas	Presentaciones y defensas	Trabajos y proyectos	Informes y mejoras	Autoevaluación	Trabajos de análisis	Portafolios	Otros
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total horas									
Clases teóricas	4	10	14		<i>Pruebas - 30%</i>							
Clases teórico - prácticas	46	14	60		<i>Observación directa - 10%</i>							
Clases prácticas	40	36	76		<i>Trabajos - 50%</i>							
Actividades obligatorias evaluables												
Tutoría (individual/colectiva, si procede)												
Seminarios/ Jornadas												
Pruebas evaluación												
Actividades complementarias												
Otros												Total

Total HORAS de trabajo estudiante	90	60	150		<i>Pruebas - 30%</i> <i>Trabajos - 50%</i> <i>Observación directa - 20%</i>	100%
-----------------------------------	----	----	-----	--	-----------------------------------------------------------------------------------	------

7.1- Calendario y/o cronograma de la asignatura.

Tema	Ejercicio, actividad o examen	Horas	Fecha
1	Introducción a la fotografía <i>(Contenidos teórico-prácticos)</i>	Desde el inicio hasta el mediados de octubre	
2-3	Fundamentos de la imagen digital <i>(Contenidos teórico-prácticos)</i> Composición fotográfica <i>(Contenidos teórico-prácticos)</i>	Mediados de octubre a primeros noviembre	
4	La cámara fotográfica: el proceso de captura <i>(Contenidos teórico-prácticos + Examen de las unidades vistas)</i>	A lo largo de noviembre	
5-6	Gestión y almacenamiento Revelado <i>(Contenidos teórico-prácticos)</i>	Finales de noviembre a mediados de diciembre	

7-8	Técnicas para el tratamiento por zonas Salida <i>(Contenidos teórico-prácticos)</i>	De mediados de diciembre al principios de enero
9	Vídeo <i>(Contenidos teórico-prácticos) + Examen global</i>	Principios de enero hasta final del cuatrimestre

Estas fechas tienen mero carácter orientativo, ya que el desarrollo dependerá también de la evolución del alumnado

Evaluación y Calificación

8.1- Sistema de Evaluación

El proceso evaluador se realizará a través de:

- *Pruebas teóricas (exámenes).* Será necesario superar todas las pruebas para que promedien con los trabajos y actividades prácticas evaluables (calificación igual o superior a 5 sobre 10 puntos), en caso de que alguna de estas pruebas estén suspensas, la evaluación estará automáticamente suspensa.
- *Realización de trabajos y/o ejercicios y actividades prácticas* para valorar el grado de adquisición de conocimientos del alumnado. Podrán ser individuales o en grupos, en función del criterio de la profesora. La calificación media de estos trabajos deberá ser igual o superior a 5 puntos para que promedie con la calificación obtenida en el examen. Si bien, ninguno podrá tener una nota inferior a 4 puntos, pues en ese caso, y aunque la media de los trabajos resultase aprobada, no podrá hacerse

media con el resto de los trabajos propuestos, resultando automáticamente suspensa la evaluación. La calificación de cada trabajo podrá verse afectada si no se adapta a los criterios de presentación en plazo. Entregadas con 48h de retraso no podrá acceder a más de un 5, a partir de ese plazo quedará la práctica suspensa por presentarse fuera del mismo. La no presentación de alguna de estas actividades obligatorias equivaldrá a 0 puntos para la misma.

- *Observación directa de la actitud* del alumno, para conocer su actitud frente a la asignatura y el trabajo, así como los avances producidos. Se valorará la asistencia a clase, la colaboración en el trabajo en equipo, el aprovechamiento de las horas destinadas a la realización de las actividades prácticas, el interés por la materia, la motivación, diligencia y responsabilidad en el trabajo, la participación en debates y puestas en común, contar con una actitud abierta y receptiva, mostrar tolerancia y respeto a las opiniones de los demás. También será valorada positivamente la asistencia (no pudiendo superar 1/3 de faltas para mantener la evaluación continua). Dado que se valora actitud y parte de los trabajos se realizan durante estas horas lectivas, de ser así, perderá su derecho a ser valorado por su actitud en clase, pasando a ponderar los exámenes un 50% sobre la nota final, dejando el restante 50% para las actividades y trabajos obligatorios a presentar, siendo necesario, en este caso, obtener en todos ellos como mínimo un cinco sobre diez puntos para poder hacer media en este apartado y aprobar el alumno la asignatura.

En cualquier caso, una vez entregadas las actividades prácticas evaluables en la fecha indicada, si alguna de estas resultasen suspensas, la profesora otorgará al alumno una nueva oportunidad de recuperar las mismas (excepto para casos excepcionales, debidamente justificados), debiendo este realizar nuevamente la actividad suspensa o, en su caso, incorporar las correcciones notificadas, y presentárselas como plazo límite que la profesora estipule, no pudiendo ser en este caso, su puntuación mayor a 5 puntos.

8.2- Convocatorias

Al ser una materia de primer cuatrimestre su convocatoria ordinaria será en Febrero y la extraordinaria en Septiembre.

8.3- Criterios de evaluación y calificación

Criterios de promoción y mínimos exigibles.

- Identificar el proceso fotográfico como un momento fundamental dentro del proceso creativo de un diseñador.
- Integrar, producir y reproducir coherentemente todas las fases del proceso digital de elaboración de la imagen fotográfica.
- Reconocer, dominar y desarrollar las potencialidades del retoque digital como expresión postmoderna del laboratorio analógico.
- Dominar los diferentes códigos de la creación y el arte para saberlos integrar y adecuar al lenguaje de la imagen, con un estilo propio pero sin perder los parámetros de corrección y coherencia técnica y estética.
- Dominar la economización y optimización de recursos para solventar los diferentes momentos dentro de un proceso de creación y composición de la imagen.
- Localizar y seleccionar críticamente diferentes fuentes de información para la elaboración de proyectos.
- Generar soluciones originales a los diferentes problemas que puedan surgir dentro de los diferentes momentos de un proceso de creación y reconocer las que se consideran mejores o más eficaces.
- Desarrollar la capacidad para extrapolar e integrar técnicas y soluciones interdisciplinarias coherentemente.
- Exponer y defender de forma razonada ante diferentes auditorios y contextos, sus propuestas y proyectos.

Criterios de calificación

Durante el cuatrimestre se realizarán varias actividades obligatorias, trabajos o ejercicios, cuya ponderación en la nota final será de un 50%. Los mismos serán entregados en las fechas que dictamine la profesora.

Asimismo, se llevará a cabo un examen teórico y/o práctico sobre los contenidos impartidos, y que tendrán lugar al final del cuatrimestre. Su

ponderación será de un 30% de la nota final (hallándose la media de puntuación entre ellos y ponderando a dicho porcentaje).

En relación a la actitud, esta será valorada con el 20% restante de la nota, valorándose la actitud mostrada durante las horas lectivas destinadas a las clases teóricas-prácticas como la mostrada durante el desarrollo de las actividades prácticas obligatorias, así como la asistencia a clase. Será necesario superar todas las pruebas y trabajos o actividades obligatorias para superar la asignatura, de la misma forma que se expone en el punto.

8.4- Medidas excepcionales

En la atención a la diversidad se procurará dar respuesta a los alumnos cuyos niveles demanden actividades de profundización o bien de refuerzo. A los alumnos de altas capacidades, o con mayor conocimiento sobre ciertos contenidos, en general se les propondrá ejercicios más complejos, y se les exigirá resultados acordes a los mismos, sin detrimento de proponerles ocasionalmente actividades específicas para ellos.

8.5- Ponderación para la evaluación continúa.

Prueba escrita	30%
Trabajos	50%
Actitud	20%

8.6- Criterios para la evaluación de alumnos con reducción autorizada del porcentaje previsto de presencialidad.

Los alumno podrán conservar la nota equivalente a su actitud durante el curso (20% sobre 100% de la nota final) en convocatoria ordinaria e extraordinaria siempre y cuando no haya faltado significativamente (más de un 30% de las

clases presenciales) y puedan justificar su absentismo, de lo contrario la ponderación en la nota final de los exámenes sería de un 50% y no del 30%. Así mismo para un alumno con faltas injustificadas superior a la estipulada, se planteará un ejercicio o pregunta adicional en el examen global o se premiará a los alumnos que si asistan a clase pudiendo eliminar del examen una pregunta.

8.7- Criterios para la evaluación extraordinaria

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria de febrero, podrá presentarse a la evaluación extraordinaria de septiembre con la parte que tengan suspensa.

En este sentido, deberán presentar solo aquellos trabajos o realizar aquellas actividades prácticas suspensas o no presentadas, guardándoseles la nota del resto de trabajos aprobados solo para esta convocatoria extraordinaria de septiembre. Si la nota de alguno de los trabajos que el alumno debe volver a presentar para esta convocatoria resulta inferior a 5 puntos sobre 10, este volverá a suspender la asignatura. La ponderación sobre la nota final de esta parte será la misma que la de la convocatoria ordinaria, de un 50%.

En caso de suspenso de las pruebas teóricas o prácticas (exámenes) en la convocatoria ordinaria, este deberá presentarse tan solo a la parte o partes suspensas (teórica y/o práctica), guardándosele la nota de la parte aprobada tan solo para esta convocatoria extraordinaria de septiembre. Si el alumno no se presenta o, vuelve a suspender el examen teórico y/o práctico, volvería a suspender la asignatura aunque hubiese aprobado el resto de partes. En cualquier caso, al ser esta una convocatoria extraordinaria, el alumno podrá conservar la nota equivalente a su actitud durante el curso (20% sobre 100% de la nota final), siempre y cuando no haya faltado significativamente (más de un 30% de las clases presenciales), de lo contrario la ponderación en la nota final de los exámenes sería de un 50% y no del 30%. La nota máxima para una convocatoria extraordinaria es de 7 para el examen teórico-práctico y para los trabajos entregados en dicha convocatoria.

8.7.1 Pruebas para 3º y 4º convocatoria

Para pruebas de 3ª o 4ª convocatoria, se realizarán dos exámenes, uno teórico y otro práctico vinculado a los contenidos impartidos durante el presente curso escolar. Tendrán un peso del 50% cada uno en la nota final. Ambos exámenes o pruebas deberán estar aprobados con una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 cada uno, correspondiendo la nota final a la media ambos. La nota máxima sería de 7 para las convocatorias extraordinarias.

8.8- Criterios para la evaluación de alumnos con discapacidad

Los alumnos con discapacidad que requieran cierto refuerzo contarán con la mayor atención individualizada posible durante las clases. Se les podrá evaluar con unos criterios más flexibles y podrán demandar del profesor apoyo fuera de clase cuando la disponibilidad horaria y de ocupación lo permitan.

Recursos y materiales didácticos

Recursos materiales: aula de *Fotografía Digital* con:

- Pizarra digital con cañón-proyector y ordenador del profesor.
- Un ordenador por alumno (propio o del centro). Los ordenadores contarán con el programa de retoque digital pertinente, en este caso, *Adobe Photoshop* y, si es posible, *Adobe Lightroom* para el revelado en RAW.
- Cámaras réflex digital. Ratio sin especificar, a concretar en función del presupuesto del departamento.
- Trípodes. Ratio sin especificar, a concretar en función del presupuesto del departamento.
- Un escáner.
- Una impresora a color A4 y A3, a concretar según disponibilidad en el centro.
- Plató para fotografía de estudio. Se ha destinado parte del aula de fotografía a improvisar un completo plató de fotografía para poder

trabajar fotografía de interiores y de estudio haciendo uso de diferentes tipos de iluminación.

- Accesorios de iluminación, fotómetros, flashes, tabletas gráficas. Número sin especificar.
- Biblioteca con bibliografía específica. Recomendable que todos los alumnos dispongan de su propio ordenador portátil (y de una cámara réflex digital a ser posible).

Bibliografía

- Andrew, P. Manual del Revelado en Raw: De la toma a la imagen final. Omega, 2009
- Ang, T. Manual de fotografía digital. Omega, 2009
- Bavister, S. Técnicas de iluminación. Bodegones. Omega, 2001
- Bernal, R. Técnicas de iluminación. Omega, 2003
- Company, D. Arte y fotografía. Phaidon, 2011
- Castillo, J. Televisión y lenguaje audiovisual. IORTV, 2004
- Child J. y Galer M. La iluminación en la fotografía. Anaya, 2005
- Clazie, I. Cómo crear tu portfolio digital. GG, 2012
- De Santos, E. Fotografía digital de exteriores: Cómo resolver cada situación. Artual, 2009
- Freeman, M. Registro de la luz. El alma de la fotografía. Blume, 2009
- Hunter, F. et al. La iluminación en la fotografía. Anaya, 2012
- Langford, M. La fotografía paso a paso. Hermann Blume, 2001
- Langford, M. Fotografía básica. Omega, 2007
- Mellado, J. Fotografía de alta calidad. Artual, 2011
- Montaner, J. Iluminación. GrisArt, 2000
- Momeñe, E. La visión fotográfica. Afterphoto, 2009

- Navarro, F. Fotografía de Alto Rango Dinámico. Anaya, 2010
- Onna, J. Iluminación para fotografía digital 2. Artual, 2008
- Peterson, B. Los secretos de la exposición fotográfica. Tutor, 2013
- Ramalho, J. Fotografía digital. Anaya Multimedia, 2006
- Ruiz, J. Composición en fotografía: el lenguaje del arte. Fine Art Editions, 2011
- Sheppard, R. Guía de la Fotografía Digital. National Geographic, 2004
- Sougez, M. Historia general de la fotografía. Catedra, 2007
- VV.AA Procesos de Imagen Fotográfica. Ediciones Paraninfo, 2009
- Weston, C. Domina la exposición digital. Index Book, 2009
- Wigan, M. Pensar visualmente. Gustavo Gili, 2008

Web y otras fuentes

Webs:

- <http://www.blogdelfotografo.com>
- <http://www.dzoom.org.es>
- <http://www.xataka.com>
- <http://fotonostra.com>
- <http://www.video2brain.com>
- <http://www.aulafacil.com>

Otros recursos

- Documental biográfico del fotógrafo español Chema Madoz

- Documental Annie Leibovitz: Una vida a través de la cámara
- Simulador de objetivos Nikon:
www.nikon.es/es_ES/product/nikkor-lenses/simulator
- Simulador de profundidad de campo: <http://dofsimulator.net/en/>
- <http://www.isidroferrer.com>
- <http://www.illustrationweb.com>
- <http://www.volumeone.com>